

10002 130 347



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1454
QUILLÓN, viernes 12 julio 2013

JORGE PAREDES P
Concejal General
TESORERO MUNICIPAL
29 JUL. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-963
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-171

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AGM & DIMAD S.A.

RUT:76.909.170-K

LA SUMA DE \$:179.671

Y SON:CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 7871 POR \$ 179.671.- DE AGM DIMAD S.A. , POR COMPRA DE MESA REUNIONES CIRCULAR, OFICINA DE FINANZAS, ORDEN DE COMPRA N° 4352-107-CM13, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904012	000000 Finanzas	179.671		76909170-K	F-7871
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		179.671	76909170-K	

TOTALES : 179.671 179.671




DIRECTOR ADM. Y FINANZAS: *[Signature]*
 SECRETARIO MUNICIPAL: *[Signature]*
 ADM. MUNICIPAL: *[Signature]*

JORGE M. AGUILERA FIERRO
 25-07-2013

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	2640	Depositado con fecha 05.08.13
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
1454	29/07/13	<i>[Signature]</i>



RECIBI CONFORME